



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La Inspección de Trabajo se plantea impulsar una huelga indefinida

Diez días después del segundo **paro general** organizado por la mayor parte de las organizaciones sindicales de la **inspección de trabajo** para reclamar una mejora sustancial de sus “precarias” condiciones de trabajo, la situación sigue estando en un punto muerto.

Al igual que sucede en el conflicto de los LAJ con el Ministerio de Justicia, la relación entre este colectivo de la inspección y el Ministerio de Trabajo es inexistente. “No hablan con nosotros, parece **que les da igual que el conflicto se encrespe**”, comenta uno de los miembros de esta plataforma.

El paro del 25 de enero fue aún más secundado que el primero de diciembre. Y las previsiones para **el tercer día fijado de huelga general que será el próximo 22 de febrero** no augura nada bueno, “Estamos ya estudiando otras acciones viendo la falta de sintonía con Trabajo y Hacienda y Función Pública, dos Ministerios que no se dan por aludidos en este conflicto”, señala otro de los convocantes.

En este escenario, la plataforma reivindicativa formada por la mayor parte de organizaciones sindicales como son CCOO, CIG, CSIF, SITSS, SISLASS, UGT, UPIT y USESS tienen muy claro que ante la falta de diálogo de los citados Ministerios no se puede descartar en el futuro que se recrudezcan las acciones, con lo que **la posibilidad de una huelga indefinida cobraría más fuerza al igual que un ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |